Hoja Aparte

ISSN 1667-5045

Año XXXI - Número 1013
Jueves 19 de marzo de 2020

Publicación de la Universidad Nacional de Rio Cuarto

Consejo Superior

Postal del coronavirus: la sesión fue en el Aula Magna

El cuerpo colegiado universitario se reunió este martes en el otrora recinto de las colaciones, a fin de que se estableciera una distancia saludable entre quienes participaron del encuentro. A raíz de la pandemia, se suspendieron las clases y el día a día está atravesado por imágenes de pasillos y corredores externos virtualmente desiertos. Este jueves, en sesión extraordinaria, se resuelve qué se hace con las elecciones de decanos y consejeros.

Pag. 3

La Universidad aprobó el Programa Académico Integral 2020-2023 **Pag. 2**

Se prorroga la presentación para becas de ayudantía de investigación **Pag. 5**

Nelso Farina da nombre a la sede sindical nodocente local **Pag. 6**

Candidatos a intendente de Río Cuarto debatieron en el campus **Pag. 8**

Doctorado y Maestría en Ciencias Sociales son acreditados por Coneau **Pag. 11**

Se aprobó el Programa Académico Integral 20/23

También, el Consejo Superior dio su visto bueno para la implementación del Proyecto marco para la Integración a la Cultura Universitaria

El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto aprobó dos iniciativas de la Secretaría Académica vinculadas con el Programa Académico Integral (PAI) 2020-2023 y el Proyecto Marco para la Integración a la Cultura Universitaria, para el mismo periodo.

El PAI, que incluye el ingreso, continuidad y egreso de estudiantes en las carreras de grado, se enmarca en el Estatuto de la Universidad, el Plan Estratégico Institucional y está articulado con el Régimen de Estudiantes y de Enseñanza de Pregrado y Grado Universitario.

Se trata de un programa marco, cuyo propósito se orienta a explicitar algunos lineamientos de política institucional y a generar condiciones y líneas de trabajo institucionales y académicas para promover el inicio, la continuidad y el egreso en las carreras de grado de estudiantes que han optado por formarse en la UNRC en las modalidades presencial y a distancia.

El eje de este programa lo constituye la formación de pregrado y grado. Se pretende que este programa pueda ser implementado de manera sostenida entre los años 2020 y 2023.

En tanto, el cuerpo colegiado también aprobó el Proyecto Marco para la Integración a la Cultura Universitaria, para el mismo periodo.

Este proyecto se ubica en el primer tramo del Programa Académico Integral de ingreso, continuidad y egreso de estudiantes en las carreras de pregrado y grado de la UNRC, y se enmarca en el Plan Estratégico Institucional.

El propósito de esta propuesta es brindar orientaciones a las facultades para el diseño, implementación y evaluación de sus proyectos de ingreso para el periodo comprendido entre 2020 y 2023, contemplando tanto a los aspirantes e ingresantes graduados del nivel secundario como a los mayores de 25 años sin título secundario.

Esta iniciativa de la Secretaría Académica fue elaborada sobre la base de los anteriores proyectos de ingreso a la UNRC y las evaluaciones realizadas de manera permanente de la implementación de los mismos por parte de las facultades.

Asimismo, se tuvieron en cuenta las producciones de estudiantes, docentes y nodocentes, los aportes realizados en jornadas con autoridades y docentes de escuelas secundarias y de la Universidad, en el marco del Programa NEXOS I y II; los resultados de los Proyectos de Escritura y Lectura para los Primeros Años (PELPA); y las evaluaciones de la incidencia de los proyectos de innovación e investigación para el Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PIIMEG), entre otros.

Según destacó la secretaria académica, Ana Vogliotti, esta propuesta "se sostiene en el concepto de ingreso a la Universidad como un proceso que se inicia desde la escuela secundaria, cuando los estudiantes comienzan a preguntarse sobre la elección de la carrera y que después continúa en los primeros años de la misma, una vez ingresados en la Universidad. Por eso, las orientaciones que se ofrecen en este documento –añadió– reconocen tres etapas: la primera dedicada a las actividades que vinculan a la Universidad con la Escuela Secundaria en la programación conjunta del ingreso y a la promoción e información de la propuesta educativa de las carreras de grado de la facultad; la segunda destinada a las actividades que se realizan en la Universidad antes de iniciar las asignaturas de primer año y que se organizan en dos módulos que incluyen actividades alfabetizadoras en los campos disciplinares y de integración a la cultura institucional, y la tercera en la que se continuarán los procesos abordados en la etapa anterior y los temas sobre los procesos de integración a la Universidad, en un proceso más extendido que inicialmente se plantea para el primer año de las carreras".

Precisó la profesora Vogliotti que el proyecto "se presenta como una propuesta orientadora-marco para las facultades que comparten sus objetivos, a los efectos de que cada cual pueda diseñar las estrategias más adecuadas que posibiliten el ingreso y la continuidad de los aspirantes e ingresantes en las carreras de grado, atendiendo a los diferentes perfiles docentes y a las condiciones y dispositivos para la formación en el grado".

Signada por las medidas de prevención del coronavirus, la sesión ordinaria de este martes tuvo lugar en el Aula Magna de Agronomía y Veterinaria, a fin de que sus asistentes estuvieran a una distancia prudencial (imágenes: Área de Fotografía).

Aval institucional de la UNRC al Primer congreso del Pensamiento nacional, latinoamericano y del Sur global

La Universidad otorgó su aval institucional a la realización del Primer Congreso del Pensamiento Nacional, Latinoamericano y del Sur Global".

Se llevará a cabo en la Universidad Nacional de La Plata, del 24 al 26 de junio.

"El siglo XXI se presenta fuertemente convulsionado para los pueblos del mundo en general, y de nuestra América en particular. Lejos quedaron los anuncios del 'fin de la historia'. Por el contrario, nos encontramos en plena transición histórico-espacial, entre un viejo orden en crisis y las pujas por la reconfiguración del próximo. Nuevas agendas de debate emergen de la mano de acuciantes problemáticas socioterritoriales a lo largo del planeta", sostiene la fundamentación que acompaña la propuesta del Congreso.

Añade: "El capitalismo neoliberal como sistema económico, político y cultural imperante en la escena global está conduciendo a un grado de desigualdad social y concentración de la riqueza inéditos en la historia. La exclusión de vastas porciones de la humanidad, la precarización del empleo y de la vida, el hiperindividualismo y la fragmentación social, el retorno de problemas decimonómicos que se creían superados, desestiman toda idea de progreso social que supo albergar el capitalismo de otros tiempos. Y todo ello en el marco de un proceso acelerado y exponencial de degradación medioambiental que amenaza en el corto plazo con la extinción de miles de especies animales y vegetales y, en el mediano plazo, a la reproducción de la vida social tal como la conocemos hasta ahora. Frente a lo cual, los 'think thanks' del Norte Global promulgan década tras década milagrosas recetas del desarrollo, la modernización, el crecimiento o la innovación. Fórmulas que a todas luces no ha hecho más que provocar una actividad económica desenfrenada con altos costos ambientales y aumentar las asimetrías globales (consolidando el lugar de sus países como potencias centrales y condenando al resto del mundo al subdesarrollo periférico)".

Este Congreso a realizarse en la Universidad Nacional de La Plata persigue, entre sus objetivos, reunir a investigadores, docentes, estudiantes, trabajadores, referentes políticos y sociales vinculados o preocupados por las problemáticas descritas anteriormente. También, busca promover actividades de colaboración en investigación, docencia, extensión y transferencia entre integrantes de distintas instituciones académicas.

Además, se plantea como objetivo "fomentar un desarrollo en la actividad académica, política y/o en gestión pública comprometido con la mirada nacional, latinoamericana y del Sur Global" y "generar aportes y contribuciones para el diseño de las políticas públicas que posibiliten un desarrollo socioeconómico soberano, inclusivo y sustentable desde una perspectiva situada y con mirada regional".

Por el coronavirus

La UNRC decide este jueves qué hará con las elecciones de decanos y consejeros

Se convocó a una sesión extraordinaria del Consejo Superior. Este martes se reunió el cuerpo colegiado y después de hora y media de debate hubo consenso en que la situación sanitaria planteada por el coronavirus dificulta el normal desarrollo del proceso comicial. Se harán consultas a órganos jurídicos y al Ministerio de Educación de la Nación para evitar perjuicios a la institución, ya que las disposiciones que se adopten podrían incidir sobre la duración de los mandatos

El Consejo Superior acordó reunirse este jueves 19 en una sesión extraordinaria para decidir sobre el futuro de las elecciones de decanos, vicedecanos y consejeros de los distintos claustros, habida cuenta de la emergencia sanitaria nacional por el coronavirus.

Después de debatir sobre el tema por más de hora y media, donde la mayoría de los consejeros superiores coincidió en que se torna difícil cumplir con lo estipulado por el cronograma electoral en las actuales condiciones, el cuerpo colegiado resolvió convocar a una ***sesión extraordinaria para este jueves a las 14.30, en el Aula Magna de la Facultad de Agronomía y Veterinaria***, para analizar con minuciosidad la modificación o no del proceso, como único tema del orden del día.

Lo hará después de requerir a la Dirección de Asuntos Jurídicos los argumentos legales necesarios para tomar una decisión acorde a derecho y efectuar también consultas con las autoridades del Ministerio de Educación de la Nación. Esto es en consideración de que una eventual modificación del cronograma electoral vigente podría implicar una alteración de los mandatos de las autoridades decanales y consejeros directivos y superiores.

El máximo órgano de conducción de la UNRC trató sobre tablas el tema, y decidió por el voto mayoritario de sus miembros convocar a sesión extraordinaria para este jueves. Otra moción, que obtuvo solo tres votos, proponía convocar también para pasado mañana a una sesión extraordinaria, pero planteaba la necesidad de suspender desde hoy mismo el cronograma electoral. Hay que recordar que, entre este jueves y viernes, se debe realizar la presentación de las listas de candidatos.

El cuerpo colegiado abandonó su recinto habitual de sesiones y se trasladó al espacio más amplio del Aula Magna de la Facultad de Agronomía y Veterinaria atento a las disposiciones que, entre otras, adoptó el comité integrado por autoridades decanales, del Rectorado, profesionales médicos y representantes de todos los claustros y áreas de higiene y limpieza, para hacer prevención ante la pandemia de coronavirus.

La decana de Ciencias Económicas, Susana Panella, presidió la sesión, ya que el rector Roberto Rovere y el vicerrector Jorge González se encontraban en Mar del Plata participando de una reunión del Consejo Interuniversitario Nacional.

Durante la sesión ordinaria de este martes, la mayoría de los consejeros superiores consideró que, con las actuales restricciones que impone la emergencia sanitaria nacional, será difícil cumplir con los plazos establecidos por el cronograma electoral que, en su momento, aprobó el propio Consejo Superior y que, como se recordará, fija la fecha de elección de decanos, vicedecanos y consejeros superiores y directivos por los distintos claustros para los días 6, 7 y 8 de abril.

"El cronograma electoral va a tener que sufrir modificaciones y hay que hacerlas de manera urgente", sostuvo el decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, Sergio González.

No obstante, el decano González y el secretario general de la Universidad y presidente de la Junta Electoral, Enrique Bérgamo, señalaron que avanzar en una eventual modificación del cronograma electoral debía ser tratada en una reunión extraordinaria del cuerpo colegiado por la complejidad que implica, por ejemplo, alterar el mandado de las actuales autoridades. Por ello, propusieron solicitar para este jueves toda la argumentación legal necesaria a la Dirección de Asuntos Jurídicos y consultar a las autoridades de la cartera educativa nacional, antes de tomar cualquier decisión.

"La Junta Electoral tiene que velar por el cumplimiento de los plazos y evitar cualquier inconveniente legal que después pueda dar lugar a algún reclamo formal ante la Justicia Federal. No podemos modificar el cronograma sin medir las consecuencias", remarcó Bérgamo.

Se colocará una placa recordatoria de la quema de libros que realizó la dictadura en la Universidad

Estará en una de las paredes que da al ingreso de la Biblioteca Central

El Consejo Superior dio su visto bueno para la colocación de una placa recordatoria de la quema de libros que se produjo en la Universidad durante la última dictadura militar, en respuesta a una iniciativa de la Comisión Municipal de la Memoria.

Se colocará en una de las paredes que da al ingreso de la Biblioteca Central "Juan Filloy".

Sostiene la Comisión Municipal de la Memoria de Río Cuarto: "Para no olvidar, para que quede grabado y no vuelva a repetirse, es menester mantener viva la Memoria para que se pueda conocer siempre la Verdad y se obtenga finalmente Justicia".

Próximos a un nuevo aniversario del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, dicha Comisión envió una misiva a la Universidad impulsando la colocación de una placa que "señalice el espacio del cual fueron retirados y posteriormente incinerados más de 400 libros durante la oscura etapa dictatorial".

Señala el escrito dirigido al Consejo Superior de la UNRC: "La intolerancia llevada al paroxismo conduce a una degradación que lleva a la eliminación física del diferente, elevado a la categoría de enemigo. La brutal represión que sumió al país en un baño de sangre durante los años '70, cercenando libertades, cegando vidas, sueños, y concluyó en el terrorismo de Estado, fue la expresión más acabada de esa lógica perversa de aniquilación del oponente".

Agrega la nota: "No se trató solo de hacer desaparecer, por cualquier medio, al adversario. Además de acallar su voz, se llegó al extremo de pretender suprimir sus ideas, buscando por todos los medios que se esfumaran, haciendo también desaparecer del escenario de las fuentes en las que abrevaba su pensamiento, y del patrimonio cultural de nuestra sociedad las obras de los pensadores que habían dado origen al disenso. La persecución de las convicciones, el silenciamiento del pensamiento crítico, la eliminación de valores y contenidos, la censura en las artes, la cultura y el conocimiento fueron la norma durante la cruel etapa antidemocrática y autoritaria que nos tocó vivir, en todos los órdenes, también en el plano institucional, en aquel entonces".

Medidas preventivas

UNRC: Ni cierre, ni asueto. Por el coronavirus, se suspenden las clases

Por el coronavirus y en consonancia con las medidas anunciadas este domingo por el Gobierno Nacional, se suspendieron las actividades académicas en la UNRC. Esto es a partir de este lunes 16 de marzo.

Desde el Rectorado de esta casa de estudios se puntualiza que docentes y no docentes que no conformen el grupo de riesgo deben concurrir a desempeñar sus tareas en sus lugares de trabajo y horarios habituales, puesto que los quehaceres docentes, administrativos y de servicios se realizarán con normalidad. Solamente, no se dictarán clases en ninguna de las cinco facultades.

Hubo reuniones en las que se definieron medidas relacionadas con el devenir académico. Se analizaron reprogramaciones y reorganizaciones de actividades.

El rector Rovere está al frente del comité que se ha constituido en el campus. Entre las medidas adoptadas se destaca que docentes y nodocentes que no sean parte del grupo de riesgo deben presentarse en el lugar de trabajo (imagen: Área de Fotografía).

"Debido a la situación de público conocimiento y en un todo de acuerdo con las recomendaciones, se resuelve suspender las actividades académicas y de extensión, tanto en el campus como en los campos de docencia y experimentación y las sedes, a partir de las 7 horas del día lunes 16, y hasta el 31 de marzo inclusive", señala un documento emanado de las autoridades universitarias.

Y sigue: "Las normas complementarias tendientes a garantizar el cumplimiento de las funciones institucionales serán dadas a conocer a partir del día lunes, así como los teléfonos y correos electrónicos para consultas de todo tipo".

"La UNRC continuará funcionando, sin clases, y observando las medidas sanitarias para proteger la salud de la comunidad".

"Los docentes y nodocentes pertenecientes a grupos de riesgo tendrán licencia extraordinaria hasta el 31 de marzo, debiendo los mismo solicitarla a la Dirección de Salud".

"El jardín maternal Rayito de Sol y la Escuela Rosario Vera Peñaloza no tendrán clases.

Recomendamos a los docentes, no docentes y estudiantes amparados en esta decisión permanecer en sus hogares mientras tenga vigencia esta medida", concluye.

Aplausos en espera: mañana no hay colación

La Secretaría Académica de la UNRC informó que en virtud de las noticias de público conocimiento, el Rectorado de la Universidad Nacional de Río Cuarto, y por indicación del Ministerio de Educación de la Nación, atento a las medidas de prevención que se deben tomar en relación a la epidemia de Coronavirus ha resuelto suspender la colación de grado programada para el día viernes 20 de marzo del año 2020 en todos sus turnos.

La Universidad informó medidas complementarias al corte de actividades académicas y de extensión

La UNRC emitió las resoluciones rectorales 117/20 - 118/20 - 119/20 que se relacionan y complementan la decisión de la casa de estudios local de suspender las actividades académicas y de extensión, tanto en el campus como en los campos de docencia y experimentación y las sedes, a partir del día lunes 16 y hasta el 31 de marzo inclusive por el coronavirus y en consonancia con las medidas anunciadas por el Gobierno Nacional.

La Resolución Rectoral 117/20 establece:

Artículo 1: Los trabajadores docentes y nodocentes padres de niños escolarizados de hasta 14 años inclusive podrán pedir licencias extraordinarias hasta el 31 de marzo de 2020 o mientras dure la suspensión establecida por Resolución 108/2020 del Ministerio de Educación, y solo por las horas en que habitualmente sus hijos se encuentran en los establecimientos educativos.

Artículo 2: En caso de que ambos padres sean trabajadores docentes y/o nodocentes, pertenecientes a esta Universidad, solo uno a la vez podrá solicitar la licencia establecida en el ARTÍCULO 1 de la presente.

Artículo 3: La licencia se solicitará mediante declaración jurada a presentar vía correo electrónico ante la Dirección de Recursos Humanos para los nodocentes, los docentes del área central en su respectiva secretaría y en cada unidad académica para los docentes de Facultad.

La Resolución Rectoral 118/20 establece:

Artículo 1: Suspender las clases de grado presenciales desde el 16 de marzo y hasta el 31 de marzo inclusive de 2020.

Artículo 2: Las actividades comprendidas en el período de la suspensión deberán reprogramarse, lo que quedará a cargo de cada unidad académica, la que podrá hacer uso de los medios alternativos y dispositivos virtuales que considere adecuados y pertinentes, todo ello con el fin de garantizar el cumplimiento del cronograma académico.

Artículo 3: Se reprogramarán los exámenes finales, tesis y trabajos finales en los cuales no se puedan constituir los jurados o no puedan participar los aspirantes por estar comprendidos en los grupos de riesgo o dentro de los alcances del artículo 7 del decreto 260/2020.

Artículo 4: Las defensas de trabajos finales de grado y posgrado se efectuarán sin presencia de público.

Artículo 5: Los exámenes finales, defensa de tesis, concursos, que no impliquen masividad o aglomeración de personas podrán ser organizados por las unidades académicas, si éstas lo estiman pertinente.

Artículo 6: Recomendar a tesistas, aspirantes y jurados abstenerse de participar de las actividades si pertenecen al grupo de riesgo o están dentro del alcance del Artículo 7 del Decreto 260/2020 informando de esta situación a las autoridades para proceder a la reprogramación de las mismas.

La Resolución Rectoral 119/20 establece:

Artículo 1: Determinar que los docentes y nodocentes que al día de la fecha (16 de marzo de 2020) cuenten con 60 años de edad o más y las embarazadas que cursen cualquier trimestre de embarazo, podrán solicitar licencias extraordinarias hasta el 31 de marzo.

Artículo 2: Que los docentes y nodocentes, podrán solicitar licencia extraordinaria hasta el 31 de marzo de 2020, si se encuentran comprendidos en los grupos de riesgo que se detallan a continuación:

a- personas con enfermedades respiratorias crónicas, hernia diafragmática, enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), enfisema congénito, displasia broncopulmonar, traqueostomizados crónicos, bronquiectasias, fibrosis quística y asma.

b-Enfermedades cardíacas: insuficiencia cardíaca, coronaria, reemplazo vascular, valvulopatías y cardiopatías congénitas.

c-Inmuno deficiencia congénitas adquiridas (no oncohematológicas): VIH, dependiendo del estatus (menor de 350 CD4 o con carga viral detectable) o pacientes con VIH con presencia de comorbilidades independientemente del estado inmunológico, utilización de medicación inmunosupresora o corticoides de alta dosis (mayor a 2 mg/kilos/días de metilprednisolona o más de 20 mg/días o su equivalente por más de 14 días),

Medidas preventivas

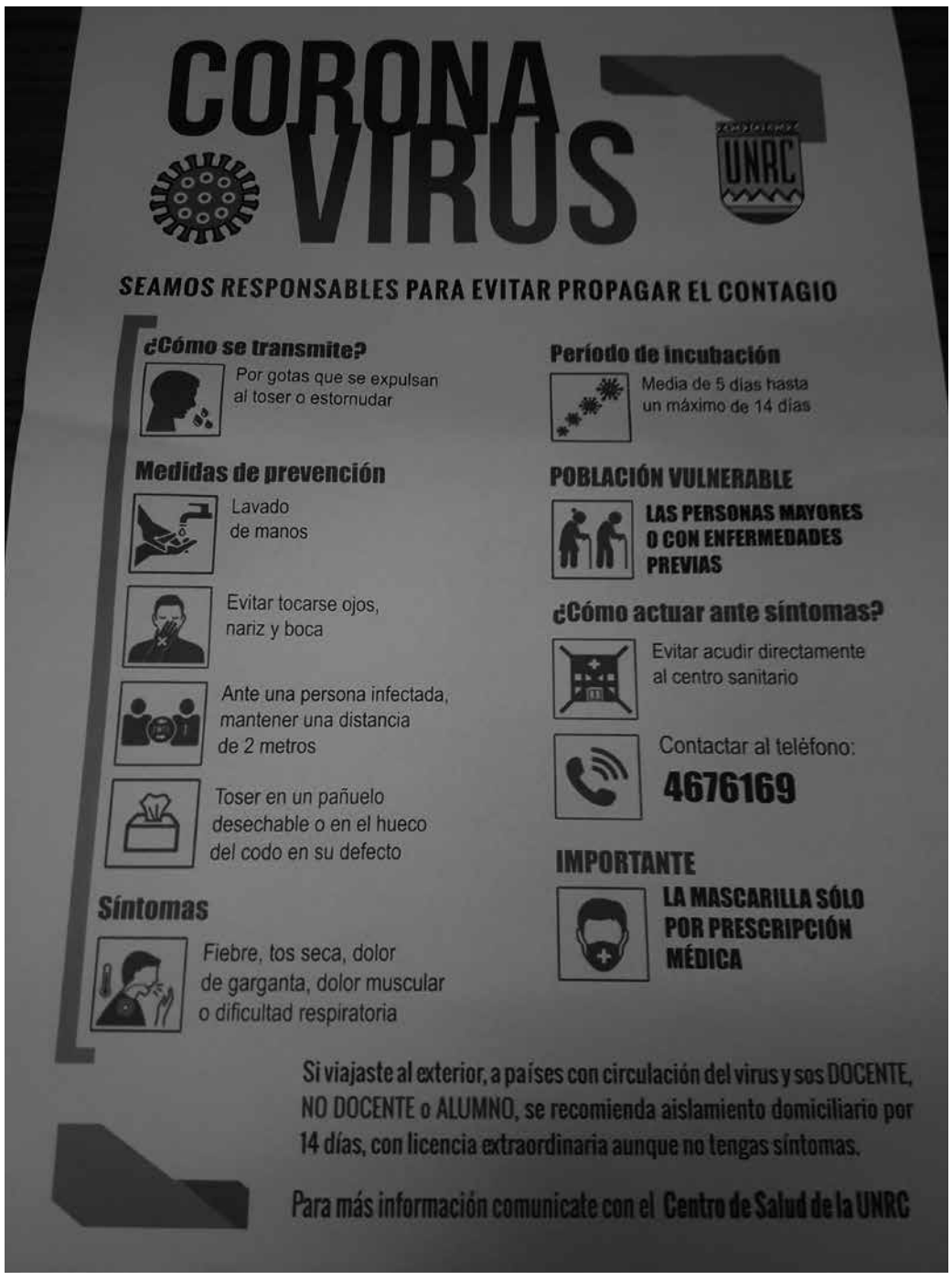

Secretaría de Ciencia y Técnica

Se prorroga hasta el 6 el plazo a becas de ayudantías de investigación

En acuerdo con el Consejo de Ciencia y Técnica de la Universidad y atentos a las medidas anunciadas por esta casa de altos estudios, en virtud de la situación de pandemia generada por el COVID-19, Ciencia y Técnica dispone de una prórroga hasta el lunes 6 de abril para las postulaciones a Becas de Ayudantía de Investigación subsidiadas por esta Secretaría.

Las presentaciones sólo se realizarán en Formato Digital a estas cuentas, según la facultad correspondiente:

Agronomía y Veterinaria: secyt@ayv.unrc.edu.ar.

Económicas: scyt@fce.unrc.edu.ar.

Exactas: investigacion@exa.unrc.edu.ar.

Humanas: secinvestigacion@hum.unrc.edu.ar.

Ingeniería: secinv@ing.unrc.edu.ar

En todos los casos, con copia a: secytunrc@gmail.com

Sugerencias para presentar las postulaciones

La presentación quedará cargo del Director, quién deberá enviar un correo electrónico, conteniendo la información de la postulación, incluyendo en el mismo:

1. Formulario de inscripción.
2. Plan de trabajo.
3. Constancia de CUIL del interesado.
4. Certificado de desempeño académico (No es necesaria la rúbrica de la Secretaría Académica).
5. Fotocopias de los antecedentes del interesado (Todo en un solo documento de pdf)
6. Currículum Vitae del Director y Co-director en formato CVAR.
7. Nota de solicitud de mérito equivalente si fuese necesario.

Importante: las versiones electrónicas NO requieren de firma, no obstante lo cual éstas revisten carácter de Declaración Jurada. Además se deberán conservar las impresiones de la documentación presentada, las cuales podrán ser requeridas en cualquier momento del proceso de evaluación.

Todas las dudas acerca de la convocatoria serán evacuadas telefónicamente o por correo electrónico: (0358) 4676350, 4676102, secyt@rec.unrc.edu.ar

Biblioteca Central pospone la devolución de libros

Las devoluciones de libros previstas para estos días en la Biblioteca de la Universidad Nacional de Río Cuarto se pasan para abril, como parte de las medidas a raíz del coronavirus.

Asimismo, se recomienda a quienes vayan a la Biblioteca Central que respeten las medidas sanitarias para proteger la salud de la comunidad como cumplir el protocolo enunciado por el gobierno nacional y

inmunodeficiencia congénita, asplenia funcional o anatómica (incluida anemia drepanocítica) y desnutrición grave.

d- pacientes oncohematológicos o trasplantados: tumor de órgano sólido en tratamiento, enfermedad oncohematológica hasta 6 meses posteriores a la remisión completa y trasplantados de órganos sólidos o de precursores hematopoyéticos.

e-Obesos mórbidos (con índice de masa corporal mayor a 40).

f- Diabéticos no insulinorresistentes.

g- Personas con insuficiencia renal crónicas en diálisis o con expectativa de ingresar a diálisis en los siguientes 6 meses.

Artículo 3: Esta licencia se otorgará a pedido del interesado, que deberá completar la declaración jurada, para remitirla vía correo electrónico según el siguiente detalle:

Nodocentes a la Dirección de Recursos Humanos.

Docentes del área central a las respectivas secretarías.

Docentes de Facultad en la unidad académica donde prestan servicios.

Artículo 4: Instar al cumplimiento efectivo del autoaislamiento voluntario de los integrantes de la comunidad comprendidos en los alcances de la presente resolución, recomendando que permanezcan en sus domicilios y restrinjan al máximo posible la circulación y la presencia en aglomeraciones o concentraciones.

Se aplaza por un año la Feria internacional de educación superior

Se postergó por el coronavirus la Feria Internacional de Educación Superior (FIESA), que ahora tiene fecha para el año que viene, en Mar del Plata.

Ha sido reprogramada para realizarse entre el 16 y el 19 de marzo de 2021 en el NH Gran Hotel Provincial, debido al brote de COVID-19. La feria convoca a más de 1.800 personas.

Desde la organización, se indicó: “Dado las noticias relacionadas con el desarrollo del Virus COVID-19, siguiendo lo dispuesto por las máximas autoridades ministeriales de la Nación y anteponiendo la salud de locales y visitantes, se decidió posponer hasta marzo de 2021 la II Feria Internacional de Educación Superior Argentina”.

Para la feria que había sido programada para este año se esperaba la presencia de representantes de 33 países, entre ellos, los europeos con mayor circulación del Virus COVID-19. Y la Universidad Nacional de Río Cuarto iba a estar presente con su oferta académica.

“El desarrollo dinámico del virus, los riesgos con respecto a su propagación y las recientes restricciones sobre viajes a Argentina nos encuentran en un contexto no adecuado para el desarrollo de la actividad. Asimismo, somos conocedores de restricciones en países europeos que imposibilitan la participación de inscritos”, se expresó.

Reconocimiento al líder sindical

Tributo eterno: la sede del gremio ATURC lleva el nombre de Nelso Farina

Homenaje póstumo a quien durante 33 años presidió la Federación Argentina de Trabajadores de Universidades Nacionales, en coincidencia con su natalicio, Día de la Lealtad Nodocente

En conmemoración de su nacimiento, este lunes fue el día elegido para rendir homenaje póstumo a Nelso Oscar Farina, quien por 33 años fue el secretario general de la Federación Argentina de Trabajadores de Universidades Nacionales. A las 11.45 de este 16 de marzo se descubrió en la fachada de Buenos Aires 967, domicilio del sindicato nodocente ATURC, el cartel con el nombre "Asociación Trabajadores Universidad Nacional de Río Cuarto sede Nelso O. Farina".

Del acto tomaron parte el secretario general del gremio local, Eduardo Tello, el titular de FATUN, Walter Merkis, integrantes de ambas comisiones directivas, compañeros y familiares de Farina.

Tello expresó que Farina "se convirtió en referente de toda la vida universitaria" y no en vano "el Consejo Superior declaró de interés institucional el acto" de este lunes. Lamentó que la concurrencia no resultase lo masiva que habría sido de no mediar la ineludible barrera del coronavirus y acotó que "restringimos la asistencia" en pos de preservar la salud, "como Nelso hubiera querido".

"Buscamos con este acto tomar ese concepto del saber popular que dice que nadie muere mientras se mantenga en la memoria de otras personas. El objetivo (de darle a la sede de ATURC el nombre de Nelso Farina) es que pasen futuras generaciones de nodocentes y la sede deje en ellos y en la memoria de cada riocuartense el mensaje de que Nelso está ahora y siempre", planteó Tello.

La plaqueta que FATUN, en la persona de su secretario general Walter Merkis, entregó a Eduardo Tello, su par del gremio local, da la pauta del reconocimiento póstumo a quien por más de tres décadas condujo la Federación Argentina de Trabajadores de Universidades Nacionales.
En la foto inferior, el emocionado abrazo de Tello a Carmen Ledheros, esposa de Nelso Farina. Tras ellos, Maximiliano Farina, uno de sus hijos, y Ana Roca, trabajadora nodocente que también lo recordó con gratitud y admiración (imágenes: Área de Fotografía).

En consonancia, las palabras preliminares que leyó Victor Cáceres, de Ceremonial y Procolo universitario, pusieron de relieve que la figura de Farina trascendió los claustros y por ello había sido declarado Personalidad destacada de Río Cuarto por el Consejo Deliberante de la ciudad.

Asimismo se resaltó que el 16 de marzo es en lo sucesivo Día de la lealtad nodocente en memoria de Farina, quien empezó a trabajar en el campus el 6 de febrero, apenas meses después de la fundación de la UNRC, el 1 de mayo de 1971.

En tanto, se lo estimó como una persona que supo encarnar los valores de la Reforma de 1918 y de la gratuidad universitaria consagrada en 1949.

Por su parte, Walter Merkis, quien hoy preside FATUN, llamó a que "siempre tengamos presente el proceder de Nelso con nosotros y para nosotros". "Soy nacido en Río Cuarto, a cinco cuadras de distancia de él, y estar aquí no debe ser por casualidad", acotó al tiempo que se quebraba su voz. Lo rotuló como "guía y ejemplo para todos nosotros" y manifestó que "un dirigente de sus quilates" sabía "siempre qué hacer en situaciones difíciles".

Por eso, decir Farina entraña "reconocimiento que noto" por ejemplo "al ir al CIN (Consejo Interuniversitario Nacional)o a la CGT (Confederación General del Trabajo), donde es recordado como dirigente de gran valor para el sistema sindical argentino".

"Para mí, es un hecho más que importante representar a todas y todos los trabajadores nodocentes del país", opinó previo a ponderar a Farina como a alguien que "a lo largo de su trayectoria mantuvo una línea de conducta e hizo aportes al movimiento obrero en general y de trabajadores nodocentes en particular". Exhortó a continuar bregando "unidos, solidarios y organizados" y a hacer "todo lo que imaginamos desde un inicio" y abrigar "nuevos sueños". En este contexto, adelantó que el sector apoyará al Gobierno nacional para "lograr una nueva Ley de Educación Superior".

Minutos antes del comienzo de la ceremonia, Merkis se remontaba a los tiempos en que Farina condujo FATUN y dijo que sus grandes enojos eran causados por injusticias y trato desigual hacia compañeros y compañeras, en tanto lo hacían dichoso los logros para una mejor situación nodocente.

Hubo coincidencias entre quienes evocaron a quien por 33 años lideró la FATUN: ponderaron su puja tenaz para dignificar la labor nodocente y su lucha sostenida en defensa de la universidad pública. En efecto, en reconocimiento a su actuación en más de 40 años de trabajo Farina recibió los doctorados Honoris Causa de las universidades nacionales de Río Cuarto, Luján y Córdoba, como lo recordó Merkis.

El homenaje a Farina, cuyo nombre lleva la sede de ATURC, tuvo lugar en simultáneo con mejoras edilicias en el gremio.

Previo al inicio del acto, Tello dialogó con medios universitarios y resaltó que Farina fue un hombre con "gran capacidad para resistir presiones", alguien a quien "lo urgente no lo hizo desviar de lo importante", ejemplo de lo cual fue que "se puso al frente de todos los reclamos cuando la crisis" emanada por el recorte resuelto por Ricardo López Murphy en su efímero paso por el ministerio de Economía durante la presidencia

Reconocimiento al líder sindical

Walter Merkis y Eduardo Tello reconocieron la obra de Farina para el sector nodocente. Su hijo Maximiliano lo evocó como un padre presente a pesar de sus viajes por la actividad gremial.

de Fernando De la Rua en el año 2001.

Eduardo Tello apuntó que Farina cultivó "la honestidad, la rectitud y la lealtad" que dedicó "sus pocos ratos libres a su familia".

Maximiliano, uno de sus hijos, aseveró en consonancia que Nelso Farina "estaba siempre presente por más que viajaba mucho" a raíz de su rol sindical, que lo privó incluso de disfrutar a pleno de un momento histórico como fue la consagración de Racing campeón después de 35 años sin títulos nacionales. En efecto, no pudo ver el 1-1 de la Academia frente a Vélez en Liniers el 27 de diciembre de 2001, el fin de año más convulsionado de la Argentina en el siglo 21. "Mi viejo estaba en Buenos Aires", contó Maximiliano, "y no lo pudo ver porque estaba en la Federación. Hablamos para avisarle y salimos acá en Río Cuarto a festejar". A distancia, unidos por el sentimiento albiceleste como solían estarlo en tardes de mate compartido con quien ha generado "orgullo" en su familia por logros entre los que ponderó el "convenio colectivo de trabajo" para el sector nodocente.

En cuanto a la designación de su nombre para la sede de ATURC, Maximiliano Farina consideró que su padre hubiera estado "muy contento porque esta es su casa, salió de acá".

Otro que lo conoció de cerca y dijo presente en el acto fue Omar Suárez. Nodocente jubilado desde 2002, trabajó codo a codo junto a él "dos años en Patrimonio", donde "Nelso era jefe".

Quien también supo revistar en Bedelía e Intendencia de la Universidad Nacional de Río Cuarto manifestó que Farina "siempre tuvo una forma de proceder muy buena. A quien le tocaba estar a su lado se sentía reconfortado; él buscaba la solución de problemas personales de cada uno".

Enseñanzas

En términos similares se pronunció Ana Roca, trabajadora nodocente de Secretaría de Coordinación Técnica y Servicios quien aseguró que Farina la "encaminó en la parte gremial". Y añadió: "Me enseñó, valoró y cuidó para ayudarme a estar tantos años acá". Evocó que ingresó en la comisión gremial en 1994 y que su participación sindical se hizo extensiva a la FATUN. Lo valoró como alguien capaz de antever lo que habría de suceder y que tenía a mano consejos para quien se los solicitara.

De los mejores

Ramón Tissera, de la Dirección de Imprenta y Publicaciones, conoció a Farina por 43 años. "Ha sido uno de los mejores sindicalistas del país", afirmó convencido y apreció que "mantuvo lo que había que mantener, jamás se la creyó". Estimó que entre sus principales aportes al sector fue la generación de una sola federación, seguro de que la unión haría la fuerza. En el día a día, además, obraba con respeto y "te explicaba cómo manejarse a nivel sindical". "Fue una buena persona que dejó una enseñanza inmejorable", resumió.

Por el sillón de Mójica

Seis de los ocho candidatos a intendente de Río Cuarto debatieron en el Aula Mayor

Una vez más, el Aula Mayor fue el escenario del debate de postulantes a intendente de Río Cuarto. Con las ausencias de Juan Llamosas y de Eduardo Scoppa, quienes consideraron que era razonable no tomar parte dada la emergencia sanitaria local, provincial y nacional a raíz del coronavirus.

De hecho, si bien en principio se preveía que el recinto estuviese lleno de asistentes, se resolvió que solo pudieran asistir periodistas y un total de cinco asesores por candidato.

Con organización y transmisión en vivo de la 97.7 y de UniRío TV, a las 10.16 inició la presentación de cada uno de los candidatos que participó del debate en el Aula Mayor, en este orden: Mario Lamberghini, del Partido Libertario; Pablo Carrizo, del Frente Política Abierta; Gabriel Abrile, de Juntos por Río Cuarto; Guadalupe Fantín, del Frente de Izquierda y de los Trabajadores; Marcelo Ljubich, de Unión del Centro Democrático y Frente Despertar; Lucía De Carlos, de Respeto.

El orden de las alocuciones se había sorteado días antes. Se consigna un extracto de los testimonios de cada uno de los postulantes a la intendencia riocuartense por cada eje.

De la actividad no tomaron parte Juan Llamosas, actual titular del Poder Ejecutivo riocuartense, ni Eduardo Scoppa (imágenes: Área de Fotografía).

Desarrollo social y población.

Mario Lamberghini. El Estado nunca genera riqueza, el que lo hace es el ciudadano, con su esfuerzo y sacrificio paga tributos para que pueda funcionar el Estado y desarrollar sus funciones. Somos muy cuidadosos con el esfuerzo de los vecinos, para mejorar el costo de vivir en Río Cuarto. Proponemos integrar las localidades vecinas a la administración de Río Cuarto, para encarar problemas de desarrollo, que son similares. Hay que integrar las tres localidades (Holmberg y Las Higueras) y desarrollar un ambiente amigable.

Pablo Carrizo. Dediqué 20 años al trabajo social y educativo a barrios de Río Cuarto. Es muy importante que los niños pasen de grado, la contención afectiva. Con la educación informal necesitamos que pasen de grado. Que haya estadísticas concretas y que a los niños que se ayuda. Niño que se queda en primaria o secundaria ve muchas veces su vida relegada. Que algunos servicios públicos puedan ingresar mujeres, ejemplo al barrido, limpieza, recolección. También, al manejo de colectivos. Una mutual financiera que pueda contener a familias, por ejemplo para comprar herramientas. El municipio necesita tierras para tambos, frutales y proveer a un menor costo.

Gabriel Abrile. Estoy para decirles la verdad. No nos están cuidando en salud, seguridad, en la faz productiva. Río Cuarto puede estar muchísimo mejor. Esa importencia que sentís, te propongo que la transformemos en acción. La inseguridad está en todos los barrios, vos viviste, yo viví. ¿Cómo no estar inseguros si se nos metió el narcotráfico en la ciudad? Lo veo todos los días en mi trabajo. Voy a estar al lado de cada chico. Vamos a crear parques educativos, un centro de prevención y tratamiento a las drogas. A denunciar cada quiosquito que venda droga en la ciudad. Le diría al intendente: "Juan Manuel, no nos cuidaste. ¿Por qué tendríamos que creerte ahora?

Guadalupe Fantín. Venimos de 4 años de política nacional de endeudamiento y ajuste. El gobierno que Abrile reivindica y el PJ cordobés son responsables. El gobierno nacional nos pide que seamos solidarios y los verdaderos responsables no han aportado un solo peso. ¿Alguna vez la van a pagar los bancos? Plan integral de obras públicas con un régimen progresivo.

El lunes *(8 de marzo)* fuimos cientos de miles de mujeres movilizadas por nuestros derechos. Una de nosotras muere cada 23 horas por el solo hecho de ser mujeres. Dejar de eximir a las iglesias y con esos recursos construir refugios para estas mujeres, además de licencias laborales por violencia de género.

Marcelo Ljubich. Desarrollo social es poner a la persona en primer lugar. Proponemos atacar ese problema mediante la atención de la gente con bajos ingresos, vulnerabilidad. Muchos no pueden acceder a todos los beneficios de la vida. Una persona socialmente responsable debe cubrir sus requerimientos y un poquito más para ayudar a otros. Nacional, provincial y local. El municipio debe tratar de llegar a todos los niños para que no tengan ninguna limitante. Tenemos que hacer un llamado importante relativo a la pandemia que nos está ocupando. El municipio ha llegado tarde. En diciembre hablamos de esto porque sabíamos que llegaba y no se hizo nada entonces.

Lucía De Carlos. Queremos un Estado presente. Tenemos 70 mil personas que pasan hambre. Tenemos que producir de otra forma, más sustentable y amigable con el ambiente. Creemos una gran red de productores de alimentos saludables y a precio justo. El 45 por ciento de niños y adolescentes son pobres y están a la deriva. Necesitamos más personal en el territorio. Para Respeto es muy importante también el tema de la discapacidad. Vamos a trabajar para que las personas en situación de discapacidad accedan al trabajo y la vivienda, también para ayudar a adultos mayores. Queremos un refugio para mayores y que la vejez sea activa y saludable.

Obras y servicios públicos

Lamberghini. Hace falta mejorar y construir una rotonda sobre ruta 8, también está el famoso problema del bacheo. Es necesaria la creación de 300 pilares policías y desarrollar comunicación y alarmas comunitarias, en pos de proteger más a los vecinos de la indefensión. Terminar de parquizar todas las costas del río y entregar esas para que sean explotadas por particulares y también estar atentos al cuidado social y establecer, por ejemplo, merenderos en la zona.

Todos los servicios públicos están privatizados. El gobierno representa una filosofía de mercado. Proponemos tener, como en Laboulaye, una planta de asfaltado que vaya de la producción al pavimento en las

De izquierda a derecha, los candidatos Mario Lamberghini, Pablo Carrizo, Gabriel Abrile, Guadalupe Fantín, Marcelo Ljubich y Lucía De Carlos.

Por el sillón de Mójica

calles. Allí, el bacheo se hace con propios recursos municipales. El contrato de Cotreco permite en un 20 por ciento que el municipio lo empiece a hacer. Esto generará un gran ahorro. Miren si necesitamos empezar a ahorrar. Hoy la deuda es de más de mil millones de pesos. Con una facultad de Ingeniería en la ciudad, no necesitamos que Autotrol nos indique cómo poner las luces. Que siga la SAT, que es de Río Cuarto, pero también una empresa estatal.

Abrile. Río Cuarto perdió autonomía en obras y cuidado de calles. Esto no tiene por qué ser así. Que nadie se tenga que embarrar ni rompas los autos por baches o no puedas salir de tu casa para ir a estudiar o trabajar. Un nuevo modelo de movilidad es necesario. Hacen falta conexiones por bicisendas. No podemos acostumbrarnos a que la ciudad esté sucia. Hoy el Estado es un socio bobo de un empresario y un gremio que nos tiene de rehén. Haremos el programa Basura Cero, que nos permitirá con el ahorro hacer pavimento, cloaca, cordón cuneta.

Fantín. Por su negociado, Cotreco se llevó el año pasado más de 600 millones de pesos. En cuanto a coronavirus, el municipio no escapa a la situación precaria del sistema de salud. Sería muy importante que el intendente estuviera acá. Propiciamos la reincorporación de enfermeros y médicos que han sido despedidos, también un aumento de impuesto a las grandes fortunas y la generación de información fidedigna. También es un negociado el del sistema de transporte de SAT, cuyo recorrido es deficiente. Esto lo puedo decir porque a diferencia de Llamosas uso el sistema para ir a la escuela. Proponemos estatizar el servicio.

Ljubich. Guadalupe lo nombraba al intendente. No está acá pero ha tapizado la ciudad con su imagen. Podría haber dedicado ese dinero a obra pública. Tenemos cosas que hoy no están bien hechas. Desde la basura, proponemos plan para mejorar y que en diez años, la basura aporte ingresos al municipio. También respecto de luminarias: con el ahorro de la energía en la ciudad podrían ofrecer el servicio sin costo. Desagües: se resolvería bastante con el proyecto de tratamiento de la basura y aspiramos a plástico cero en 2024. Bacheo: es increíble el estado actual. Tenemos dos proyectos para reducir las emisiones de dióxido de carbono.

De Carlos. Se tiran cifras. Son dos millones de pesos que le pagamos a Cotreco para un servicio deficitario y toda la basura va al enterramiento. El Estado debería controlar esto. Los radicales también son responsables de esto. El Estado debe hacerse cargo de todos los servicios que están privatizados. Los salarios de trabajadores están 30 puntos debajo de la inflación mientras los empresarios se llevan el dinero. Pensamos en una forma novedosa de conectar la ciudad y lo hacemos con científicos de Conicet muy preparados. En cuanto a seguridad, no se resuelve el problema solo con cámaras: se gastaron 50 millones de pesos en cámaras y monitoreo. Esta política ha fracasado.

Los intervalos de dos minutos entre uno y otro bloque fueron aprovechados con fruición por los asesores de los candidatos, quienes ajustaban detalles que también habían sido materia de análisis previo al comienzo.

Eje: Libre

Lamberghini. Hay más problemas que soluciones. Proponemos para bajar el gasto que el Concejo Deliberante funcione solo con un presidente rentado. El resto de los concejales va a trabajar ad honorem. También proponemos que el intendente sea un gerente de la ciudad, contratado por el Concejo Deliberante, que dure solo cuatro años y se lo pueda destituir cuando las cosas no van bien para la ciudad.

Carrizo. Cuando fui concejal, gané 14 mil pesos de sueldo. El resto se usó para construir. El municipio industrialista que proponemos debe producir ventanas, y ahorrart dinero. Fondos fiduciarios para vivienda. Todo sirve en seguridad: grupos de whatsapp, cámaras, alarmas comunitarias. Necesitamos que no haya complicidad entre intendente y la provincia. Que no se vayan los móviles a otras localidades. Queremos también un refugio para quienes lo necesiten por distintos avatares de la vida.

Abrile. Río Cuarto tiene todo, un enclave territorial, tamaño, recursos humanos dados, por ejemplo, por la universidad. Nos gana Villa María, San Francisco. El intendente pone todos los huevos en una canasta, piensa en un gobierno nacional, provincial, y no piensa en el entorno productivo de acá. Los riocuartenses, ¿por qué tenemos que pedir limosna si somos capaces de crear nuestros propios recursos? Defender a Río Cuarto exige valentía para defender lo nuestro y exige que nos cuide. Quiero ser el intendente que, sin pelearse con nadie, defienda a Río Cuarto.

Fantín. El problema de la educación no somos los docentes, es el Estado. Hay especulación inmobiliaria y asimismo, intendente: ¿hasta cuándo va a seguir jugando con la necesidad de la gente? No hay soluciones mágicas: hay que afectar el interés de los especuladores inmobiliarios. Hay que crear créditos a tasa cero y generar puestos de trabajo genuino. A esto nos referimos cuando decimos que hay que invertir el orden.

Ljubich. Nuestra Constitución dice “nosotros, los representantes del pueblo”. Los políticos, no obstante, son los únicos que han progresado. Entonces, proponemos que haya más democracia y para ello debe haber autorrepresentación. El modo actual se puede mejorar, por ejemplo, modificarse el rol del Consejo Deliberante: que se capten las decisiones de todos, las ordene y así la sociedad pueda votar en forma positiva o no. El objetivo de la política tiene que ser el ciudadano y no cómo se beneficia el político de turno. El 90 por ciento de fondos lo tuvieron los partidos mayoritarios y así nos ha ido hasta ahora.

De Carlos. Hay que gestionar con responsabilidad. Tenemos experticia en obras y servicios públicos. Este año se aumentó muchísimo para pago de servicio de deuda: 1200 millones de pesos en este momento. Es una locura. Por otro lado, salud y políticas públicas han quedado rezagados. La partida de salud es tres veces menor al servicio de deuda y recién ahora se ha decidido aumentarla. Pensamos en un Estado capitalizado que preste sus propios servicios. El presupuesto participativo se usa para cualquier cosa menos para lo que debe ser.

Economía, desarrollo y medioambiente

Lamberghini. El presupuesto está mal administrado, tenemos gastos innecesarios. Proponemos trabajar en base a presupuesto cero, que el intendente no pueda gastar más de un peso de lo que recauda mediante los ingresos propios y la coparticipación. Proponemos una rebaja muy fuerte, del 33 por ciento, en los tributos municipales, que están asfixiando la actividad privada junto con la presión fiscal provincial y nacional.

Proponemos actividades para desarrollar la economía: por ejemplo, fiestas de los sabores de todos los productos que se generen en Río Cuarto y zona de influencia.

(sigue en la próxima página)

Las presentaciones de los candidatos se transmitieron en vivo por la Radio Universidad, FM 97.7, y se pueden ver de nuevo en su totalidad en https://www.youtube.com/watch?v=ou3kJDgMAxk, de UniRío TV (imágenes: Área de Fotografía).

Por el sillón de Mójica

La mañana del viernes 13 estuvo atravesada por el debate, en el que hubo críticas a la gestión local actual y propuestas para mejorarla.

(viene de página anterior, eje: Economía, desarrollo y medioambiente)

Carrizo. El municipio tiene una gran deuda dolarizada que supera los mil millones de pesos. Necesitamos la planta de separación de residuos y que recupere elementos y los venda. Necesitamos una mutual financiera para sectores de escasos recursos que nos saque adelante y una tarjeta de crédito que nos permita comprar producción de una industria local y un intendeente que se siente a negociar con los supermercadistas. En ciencia y tecnología, tenemos que el campo produzca bioetanol, biogás, biodiesel. La energía no se devalúa y Río Cuarto es capaz de producirla.

Abrile. ¿Por qué el municipio se endeudo a pesar de haber recibido millones de pesos? Porque administró mal. Por no animarse a decirle "no" a Cotreco. Porque se endeudó en dólares. Nos preguntamos dónde quedó el portal de transparencia del cual habla Llamosas. Llamosas quintuplicó la deuda y eso significaría mil calles pavimentadas en la ciudad. Quiero que Río Cuarto vuelva a ser sustentable. Proponemos un montón de programas, la casa verde, el reciclado de PET, un Río Cuarto emprendedor, puntal del desarrollo y con programas de empleo.

Fantín. Río Cuarto está planificada en función de sectores dominantes. Esto lo votaron todos. Se contaminan recursos naturales. El municipio tiene responsabilidad. Se debe priorizar la producción de alimentos saludables. No nos resignamos a consumir alimentos fumigados. Somos concretos: ningún pago de deuda debe salir de reducir el pago de presupuesto en viviendas. Por último, estudiantes de la universidad se movilizan porque no tienen el boleto educativo, lo cual habla de la necesidad de estatizar el servicio.

Ljubich. A los partidos que han gobernado parece que se les ha prendido la luz ahora. Somos netamente pro actividad privada, uno Río Cuarto motor del desarrollo provincial y nacional y otro es el polo de desarrollo informático y de industria del software. Los jóvenes que salen de esta maravillosa universidad deberían vincularse con empresarios de la zona y poner en nivel superior las empresas que ya están funcionando y así desarrollar más la robotización y otras técnicas en pos de industrias pensando en el futuro.

Hay 150 funcionarios que cuestan alrededor de un millón de pesos por mes, de modo que así se podría financiar la iniciativa.

De Carlos. Lo que los otros proponen, nosotros ya lo estamos haciendo. En Banda Norte trabajamos con 200 vecinos en el reciclado, en viviendas sustentables, en agroecología con una labor de base y que aproveche mejor el cinturón verde de la ciudad. Debe generarse una industria local, grande, fuerte, pujante y sustentable. Lo vamos a hacer con beneficios para esas industrial. Y vamos por un polo de desarrollo científico sustentable.

Quinto eje: intervención libre

Lamberghini. Hemos hablado de necesidades y hemos visto que el presupuesto es chico y siempre terminamos cada vez peor. El tema de la deuda pública debemos tratarlo seriamente y atarle las manos al futuro intendente gerente, porque endeudarse es comprometer a las generaciones futuras. Debemos atraer empresas hacia la ciudad, por eso limpiaremos toda la legislación tributaria que impida el desarrollo rápido de las actividades; necesitamos que se empiece muy rápidamente, hoy cuesta mucho hacerlo. También, proponemos fomentar la marca Río Cuarto, prestigiarla dentro de la provincia y la nación para que sea un polo de atracción turística y genere riqueza para los riocuartenses.

Carrizo. Queremos una ciudad más verde, nos gusta la idea de tener un vivero municipal. Queremos reivindicar proyectos de mi amigo y compañero Franco Altamirano, en pos del arbolado. Nos imaginamos una ciudad con un mercado de abasto alternativo con producción agroecológica. Apoyamos la producción local, incluida la agricultura local.

En cuanto a salud y dispensarios, no puede ser que los vecinos tengan que acampar un día antes para sacar un turno y que se lo den para semanas o meses después.

Abrile. Estoy fundamentalmente como médico. Me acaban de confirmar que el Hospital de Río Cuarto está cerrado por un caso de coronavirus. El municipio debe tener coherencia. Llamosas hace cuatro años en este mismo debate hizo tres propuestas, de las que no cumplió ninguna. ¿Por qué tendríamos que creerle ahora? Dijo que Cotreco se iba y sigue. Que iba a mejorar la deuda y la empeoró. La otra propuesta fue sobre los baches.

La única propuesta que debe hacer es cumplir con su compromiso de campaña. Le pido que nos cuide a todos los riocuartenses.

Fantín. Hay sectores invisibilizados. Las y los jóvenes viven una precarización del 70 por ciento, trabajan en negro y no alcanzan a cubrir las necesidades básicas. La contracara son los beneficios a sectores privilegiados. Queremos, además, incorporar a la ciudad una perspectiva de género. No hay comedores, lavanderías, ni espacios comunitarios para el cuidado de niños. Asímismo, queremos la inclusión laboral de personas trans y mejorar situaciones de vivienda, salud y educación.

Ljubich. La forma de ejercer la actividad política nos ha llevado a esta situación (presunto caso de coronavirus en Río Cuarto). Tenemos que copiar lo que se hace bien. Lo he hecho en mi profesión durante 30 años, ¿por qué no hacerlo a nivel gubernamental? Aprendí a los 12 años que la experiencia propia llega tarde y cuesta caro. Tenemos que mirar y tomar lo bueno.

Otro tema es incorporar la evaluación ciudadana, que ciudadanos de Río Cuarto visiten dependencias municipales y hagan sus consideraciones. Además, reingeniería de recursos humanos.

De Carlos. Te cuento lo que hicimos en estos cuatro años: presentamos 500 proyectos, denunciamos irregularidades, compramos herramientas como una máquina ladrillera, un tráiler, tenemos un espacio cultural, una red de emprendedores, huertas, invernaderos y realizamos un programa de separación en origen de residuos y reciclado. Debatimos temas con vecinos, tenemos un taller itinerante de arte, recibimos al menos un caso por semana de violencia de género y ni siquiera hay un refugio para ellas. Desde Respeto, no ocultamos la violencia de género y por eso apartamos a nuestro candidato. Matan a una mujer cada 23 horas y en esta mesa hay dos hombres denunciados por violencia machista, por eso decimos: "basta de violencia machista".

Mensaje de despedida

Mario Lamberghini. Río Cuarto es muy grande. Tenemos que alcanzar una superior calidad de vida. Si achicamos el Estado, vamos a agrandar Río Cuarto. Necesitamos el conocimiento de la UNRC, la producción del campo y la fuerza del trabajo. Solo podemos salir de esta pésima situación si trabajamos juntos, si salimos unidos.

Pablo Carrizo. Agradezco a todo el frente de Política Abierta y tanta gente que nos apoya en la calle y redes sociales. Nos irá muy bien en las elecciones, estamos duplicando la cantidad que sacamos en las elecciones. Vamos a fomentar la industria local, el empleo; no quiero más gente que pida bolsones, voy a trabajar para generar empleo. Hoy los compañeros del Hospital al que volví a trabajar de enfermero me piden "Pablo, volvé a la política" porque la ciudad te necesita.

Gabriel Abrile. El 29 de marzo en las elecciones Río Cuarto necesita que la defiendan. Soy médico y como tal hablo. Ya que no lo hace el intendente de la ciudad, es el momento de decirle a la gente que nos cuidemos entre todos.

Guadalupe Fantín. Hay que invertir las prioridades. Los partidos que viven como ricos, PJ y Cambiemos, hacen campañas para el privilegio de la casta política. Por eso pedimos que el intendente y los concejales ganen como un trabajador. Les pido que nos acompañen con su voto para hacer el 29 de marzo algo histórico.

Marcelo Ljubich. Hemos asistido en los últimos tiempos a un festival de endeudamiento. El Estado se queda con el fruto de nuestro esfuerzo. Más allá de la buen intención de un funcionario, la solución desde la iniciativa privada. Te invitamos a que nos acompañes. Votá a la Ucede.

Lucía De Carlos. Somos un colectivo muy bien formado. Podemos hacer una gestión pública más cercana al superávit que a la deuda. Le devolvimos a la gente lo que es de la gente mediante la donación de salarios. Somos la fuerza de los que se mueven todos los días. El lunes firmo ante escribano público que voy a donar el 50 por ciento de mi sueldo.

Satisfacción por este nuevo logro en el posgrado

Doctorado y Maestría en Ciencias Sociales han sido acreditados por la Coneau

El Doctorado y la Maestría en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Río Cuarto recibieron acreditaciones de la Coneau.

Este respaldo de la Comisión Nacional de Acreditación y Evaluación Universitaria a sendas carreras de posgrado de Ciencias Humanas fue recibido con beneplácito por sus hacedores.

Inés Valsecchi, secretaria de Posgrado de la facultad, calificó las acreditaciones por seis años, "máximo plazo", como "excelente novedad" y detalló que el doctorado recibió una A y a la maestría le cupo la calificación B. La profesora consignó que esto habla de la "probidad académica" de las carreras de Ciencias Humanas y la universidad toda y estimula a continuar trabajando en estas líneas. Señaló que "la mirada que hace Coneau" para categorizar es "totalmente amplia" y contempla "el plan de estudio, la bibliografía, la calidad y el trayecto de los docentes, las posibilidades de acceso a materiales que permite la biblioteca, las actividades de extensión, investigación, publicación tanto de profesores cuanto de estudiantes".

La secretaria de Posgrado de Ciencias Humanas compartió la alegría por este reconocimiento de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (fuente de imagen: captura UniRío TV)

Progreso

Celia Basconzuelo, exdirectora, expresó que la maestría en Ciencias Sociales había logrado la categorización C en 2004 cuando inició y que en la última instancia recibió una B por parte de Coneau. Explicó la mejora en que "tratamos de observar cada una de las sugerencias de la primera evaluación", entre ellos "elevar el nivel de graduados" en una carrera presencial de "cursado intensivo". Valoró el empeño puesto tanto desde los responsables de la maestría cuanto desde la Secretaría de Posgrado y la facultad de Ciencias Humanas en general a fin de que aquello que comienza con el cursado concluya con el anhelado diploma.

Otra de las propuestas que se tuvo en cuenta para acreditar una categoría superior fue aumentar la inserción de profesores locales en la maestría, "sin descuido de la participación de los docentes externos, universo en el que nos ocupamos de mantener los vínculos tanto en el plano nacional cuanto en el exterior", añadió.

Reconocimiento

Gustavo Cimadevilla, director del doctorado, planteó que la A asignada a la carrera es "un reconocimiento muy importante" pues "no es fácil llegar a esa instancia". Expresó que la evaluación es compleja y tiene en cuenta muchísimos aspectos, del orden de tipos de curso ofrecidos, trayectoria de docentes que los imparten, programas, actualizaciones, nivel con que se lleva adelante el doctorado. Otros son los vínculos de la carrera con otras al interior de la Universidad Nacional de Río Cuarto y de demás casas de estudio, con distintas dependencias de la universidad. Además, se valoran nexos con otras entidades a través de convenios, tratamiento de temas que importan a ciencias sociales, y vínculos con graduados, por citar algunos factores.

Referente de Conicet vendrá al campus

Mario Pecheny, vicepresidente de asuntos científicos del Conicet vendrá al campus. Su presencia, promovida por el Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas (ISTE) de la Universidad y Conicet, será los días 26 y 27 de marzo.

El jueves 26 a las 15 Pecheny mantendrá un encuentro de trabajo con docentes-investigadores y becarios del ISTE. A las 18.30 se prevé su conferencia pública "Las ciencias sociales en Argentina. Trayectorias, situación actual y perspectivas", coorganizada con el Doctorado en Ciencias Sociales de la facultad de Ciencias Humanas.

El viernes 27, su agenda en el campus contempla que a las 9.30 se reúna con directores de institutos de investigación de doble dependencia (Conicet-UNRC), funcionarios de Ciencia y Técnica de la Universidad, docentes-investigadores de la UNRC y becarios del Conicet.

La organización de estas actividades cuenta con el apoyo del Conicet y de la facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Pecheny es representante de ciencias sociales y humanidades en el directorio del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet). Doctor en Ciencia Política, es investigador principal del Conicet en Sociología y Demografía. Recibió el premio Houssay en Ciencias Sociales (2012).

Facultad de Agronomía y Veterinaria

Posgrado en Sistemas aplicados de inocuidad y calidad de productos frutihortícolas y aromáticos

Se dictó un curso de posgrado sobre Sistemas aplicados de inocuidad y calidad de productos frutihortícolas y aromáticos, que estuvo a cargo de la profesora Susana Viale.

La docente destacó que "es un curso de posgrado que está en el marco de la Maestría en Inocuidad y Calidad de los Alimentos, carrera de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad y que se brindan todos los aspectos que están vinculados a la calidad y seguridad e inocuidad con respecto a las frutas, hortalizas y productos aromáticos".

Temas de la capacitación

La profesora Viale señaló que se abordaron "los conceptos de calidad, la evolución en los conceptos de calidad, en qué puntos hay más riesgo de contaminación, cuáles son los parámetros tanto físicos, químicos o microbiológicos de los alimentos que se consumen. Sobre todo los productos que son de consumo directo. Por eso tiene que haber a lo largo de toda la cadena un sistema de gestión de calidad e inocuidad para que no haya problemas alimentarios".

Además se hizo referencia a "cada fase. Desde lo que es la producción primaria, la cosecha, el acondicionamiento, el transporte, la comercialización, hasta que llega al consumidor. Cada etapa tiene prácticas recomendadas y obligatorias para evitar que los productos lleguen en mal estado al consumidor".

Teléfonos útiles para formular consultas

Para evitar desplazamientos, los interesados en consultas pueden llamar a:

Administración central. 4676205.
Secretaría Académica. 4676203.
Sec. de Extensión y servicios. 4676216.
Secretaría Técnica. 4676204.
Sec. de Ciencia y Tecnología. 4676209.
Secretaría de Posgrado. 4676209.
Graduados. 4676216.
Secretaría de Higiene y seguridad. Código interno 8145.
Relaciones Interinstitucionales. 8773.

Maní argentino

La Fundación Maní argentino recibe proyectos de investigación relativos a la campaña 20/21. Plazo hasta el 17 de abril. Bases y condiciones: http://www.fundacionmani.org.ar/formulario-de-aplicacion-fma/.

Con funcionarios de la SPU se hizo la jornada “Internacionalización universitaria y calidad institucional”

Se concretó en el campus la “Jornada: Internacionalización universitaria y calidad institucional” con la participación de la profesora Marina Larrea, coordinadora del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional de la Secretaría de Políticas Universitarias–Piesci SPU.

La Jornada fue organizada por la Secretaría de Postgrado y Cooperación Internacional de la Universidad junto con la Facultad de Ciencias Humanas. Tuvo como objetivos reflexionar acerca de la internacionalización de la educación superior como macro proceso que modifica el escenario institucional tradicional; establecer la valoración de la internacionalización como vector de desarrollo institucional; promover el desarrollo de planes estratégicos de Internacionalización y examinar el rol de las lenguas en el macro proceso institucional.

Como parte de las actividades desde las 10.30 en el aula 36 de la Escuela de Enfermería de la Universidad tuvo lugar el acto de apertura con la presencia en el estrado del decano Fabio Dandrea y Marina Larrea.

Asistieron a la Jornada, entre otros, altos funcionarios de la Facultad, tal el caso de Silvina Barroso, secretaría Académica; y del Rectorado, tal el caso de Ana Vogliotti y Marita Cortese secretaria y subsecretaria académica de la Universidad Nacional de Río Cuarto; Viviana Macchiarola, coordinadora de Planificación y Evaluación Institucional de la UNRC y el director de la UniRio Editora José Di Marco, además de docentes de distintas facultades.

Tras la apertura se presentó el libro “Desde la lengua. Gobernanza lingüística: aportes institucionales para la promoción del Español Lengua Segunda y Extranjera en la región Mercosur”, del decano, Fabio Dandrea, publicado por UniRio Editora en la Colección Vinculación y Educación. Luego, Marina Larrea coordinó el conversatorio “La internacionalización universitaria como vector de calidad institucional” y participó de una reunión abierta.

Marina Larrea

Larrea expresó que “abordamos el tema de la internacionalización universitaria con una mirada contrahegemónica. Es decir que es una internacionalización universitaria que vela y está orientada sobre todo a la integración regional y en particular a la región del Mercosur”.

“Se trata de una idea de internacionalización universitaria que vela no solo por la movilidad académica de las personas hacia el exterior sino que atraviesa toda la actividad académica, de investigación y extensión de la universidad y que se lleva adelante con la expectativa de que finalmente se constituya en un vector de calidad institucional, fortalecimiento de la institución y de innovaciones de todo tipo”.

Larrea explicó que “la movilidad de docentes y estudiantes es uno de los medios esenciales de la internacionalización pero estamos trabajando también para que aquellos que no viajan tengan también distintas competencias que favorezcan este proceso. Por ejemplo adquiriendo nuevas competencias lingüísticas; internacionalizando el curriculum; aprendiendo disciplinas en otras lenguas ya sea con la presencia de algún profesor extranjero o incluso por medio de la modalidad virtual”.

Sobre el lugar de la UNRC en el ámbito del Piesci-SPU sostuvo que “la Universidad Nacional de Río Cuarto ha participado sobre todo por medio de la Facultad de Ciencias Humanas pero todas las facultades han participado. Por ejemplo en lo que fueron las redes de investigación del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del Mercosur (NEIES), lo que fueron los programas de intercambio académico en español y portugués, otros programas de intercambios de docentes, en realidad ha habido varias líneas de trabajo y la UNRC ha aprovechado muy bien estas propuestas, hubo una capitalización de oportunidades que seguramente llevan a mejorar la docencia de grado y las investigaciones”.

“Los estudiantes también se han visto favorecidos por estos programas de intercambio accediendo a cátedras en otras universidades con contenidos innovadores para ellos”.

Otros países

La profesora Larrea destacó que además de estos programas de internacionalización universitaria relativos al Mercosur se suman otras líneas que tienen que ver con la Unión Europea, en particular con Francia y con Alemania, Estados Unidos y aclaró que en su momento hubo líneas de trabajo con Rusia, con China, con la región del Cáucaso y con la región del sudeste asiático.

Fabio Dandrea

El decano de la facultad de Ciencias Humanas expresó que “es muy importante que se pueda realizar esta actividad en la Universidad Nacional de Río Cuarto, con la visita de especialistas de la Secretaría de Políticas Universitarias, por la vigencia que tiene la temática de la internacionalización en los contextos de evaluación institucional”.

“Nosotros en la Universidad conocemos perfectamente bien el tema ya que hemos tenidos procesos recientes vinculados a la evaluación institucional, tal como el proceso que llevó al Plan Estratégico Institucional y la propia evaluación institucional que tuvo lugar el año anterior respecto de la cual estamos a la espera del informe de la CONEAU”.

Dandrea dijo que la internacionalización es un “parámetro que orienta calificaciones en el sentido de acreditación institucional y por eso el tratamiento y la preocupación sobre la temática es prioritaria”.

Presentación de libro

En la Jornada se presentó el libro elaborado por Fabio Dandrea “Desde la lengua. Gobernanza lingüística: aportes para la promoción del Español Lengua Segunda y Extranjera en la región del Mercosur”.

Acerca del libro, el decano dijo aseveró que “tiene su origen en una de las redes que ha promovido PIESCI, fundamentalmente a partir de la estructura del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del Mercosur (NEIES). Una de las redes NEIES coordinada desde la Universidad generó las vinculaciones que dan origen a este libro”.

“También se avanza en el trabajo sobre una concepción acerca de la gobernanza lingüística, la gestión de las lenguas en los procesos de internacionalización. Recordemos que el año pasado se pudo organizar el Primer Seminario de Gobernanza Lingüística que fue en Buenos Aires donde se pudo lograr la participación de representantes de las distintas universidades nacionales e incluso de universidades privadas. En el Seminario se firmó un documento donde se establecen orientaciones para el trabajo con las lenguas”.

Agregó: “Son todas cuestiones que se abordan en el libro y que se piensan desde las gestión de las lenguas como vector de la internacionalización”.

El libro publicado por UniRio Editora cuenta con palabras de presentación del propio autor, Fabio Dandrea, y con un prólogo de la prestigiosa profesora e investigadora Elvira Narvaja de Arnoux. Está divido en siete capítulos a lo largo de 266 páginas referidas a la temática lingüística e internacionalización de la educación superior. Fue impreso en la UNRC en noviembre de 2019 con una tirada de 300 ejemplares.

Director de Página 12 presenta el libro “Los días eran así”

Hugo Soriani, integrante del grupo fundador y actual director del diario Página 12, presenta en Río Cuarto su libro “Los días eran así. La cárcel, la política, el periodismo, el fútbol y el rock contados desde la última página”.

El acto es este jueves a las 19.30 en el Galpón Blanco del Andino y en la Cuarta edición de la Semana de la Memoria promovida desde la Comisión Municipal de la Memoria, Derechos Humanos Río Cuarto, Gobierno de la ciudad y la Universidad.

Soriani nació el 18 de agosto de 1953 y en la escuela secundaria comienza su militancia política en el Frente de Lucha de Secundarios (FLS) participando en las revueltas contra la dictadura del general Lanusse. En 1972 ingresa a la Facultad de Derecho y se liga al PRT y al ERP, sin por eso descuidar su pasión por el fútbol y el rock.

En diciembre de 1974 es detenido mientras cumplía con el servicio militar obligatorio. Pasa casi diez años entre rejas: vivirá en las cárceles de Magdalena, Caseros, Rawson y Devoto hasta que una noche de diciembre de 1983 queda en libertad.

Siempre ligado al periodismo, desde las publicaciones de su organización política o las que luego escribía en la prisión o colaborando con las de los organismos de Derechos Humanos, 1987 lo encuentra entre los fundadores de Página/12, donde treinta y tres años después sigue trabajando y formando parte de su dirección, junto a Victor Santa María, Jorge Prim, Ernesto Tiffenberg y Pancho Meritello.

Los textos que componen este libro es un volumen de las contratapas publicadas en el diario por el autor. Nos habla de su vida pero también de la sociedad y de la política argentina, por lo menos la de los últimos cuarenta años. Son historias de militancia, de política, de defensa de los Derechos Humanos, de dignidad, compromiso y vida cotidiana. Y si bien son contadas desde la crónica periodística, sus escenarios son las cárceles, las canchas, las calles y los bares y atrás de cada recuerdo suena una música de rock.

Fuente de la imagen: americat.barcelona

Acción Social del Personal de la Universidad Nacional de Río Cuarto

Medidas de ASPURC frente al Coronavirus

En el marco de la emergencia sanitaria aplicada frente a la pandemia de Coronavirus, hemos dispuesto medidas que disminuyan la circulación de personas

1. Vacunación antigripal: Anótese vía mail, enviando la cantidad de dosis y nombre del beneficiario a atp_r4@aspurc.org.ar

Espere la respuesta de confirmación para saber que está inscripto.

2. Farmacia y Óptica: Se atenderá a grupos reducidos por vez a efectos de respetar el metro de distancia entre personas. Concurra la menor cantidad de veces posibles agrupando las compras en un solo día y adquiriendo lo estrictamente necesario.

3. Consultorios y administración: Se reduce al mínimo la atención de otras especialidades excepto clínica médica. Sólo se atenderán casos de extrema necesidad.

Si necesita autorizar prácticas, agrúpelas en un solo día, concurra lo mínimo necesario.

4. Medicación crónica: Se ha ubicado un buzón en el hall de entrada de la Obra Social para depositar las indicaciones de la medicación crónica. Especificar nombre del paciente y medicamentos. La receta será confeccionada por un médico de consultorios propios. A las 48 horas se podrán retirar los medicamentos de la Farmacia.

5. Reintegros y recetas PAMI: Los pedidos de reintegro y las recetas PAMI deberán depositarse en buzones ubicados en el Hall de entrada de la Obra Social. Las recetas PAMI serán confeccionadas y enviadas telefónicamente. Los reintegros sequirán su curso habitual.

6. Afecciones respiratorias: Si padece de un cuadro de afección respiratoria, evite concurrir a las guardias o consultorios, llame al servicio de atención en domicilio de Amor y Paz. Te. 0358-4768222.

Es fundamental reducir al mínimo la circulación de personas y la concentración en lugares cerrados.

Solicitamos concurrir sólo para situaciones de extrema necesidad.

Cuidemos nuestra salud y seamos responsables con el otro.

Plazo hasta el 23 de marzo

Autoridades de Exactas comparten su informe de gestión 2017- 2020

El equipo de gestión de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto compartió el Informe de Gestión 2017-2020 con los miembros de las diferentes dependencias que conforman la facultad.

Los encuentros propiciaron el debate y la reflexión sobre el quehacer institucional. Asimismo, en los diferentes ámbitos, se comunicó el proceso de elaboración del Plan Estratégico de la Facultad (PEEXA 2019-2023), y se destacó la participación, el compromiso y la actitud colaborativa de la comunidad universitaria de la Facultad.

El informe que presentó la decana Marisa Rovera se puede descargar desde https://www.exa.unrc.edu.ar/autoridades-de-la-facultad-compartieron-el-informe-de-gestion-2017-2020/

Facultad de Agronomía y Veterinaria

Destacan la participación en un taller sobre ansiedad en exámenes

Se realizó el taller "Ansiedad ante los exámenes", que estuvo a cargo de la profesora y coach ontológica Laura Macor. El mismo fue organizado por la Asesoría Pedagógica de la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

Al respecto, la tallerista comentó: "Se ofreció a los estudiantes, además de herramientas de gestión emocional y comunicacional. Se buscó generar un espacio colaborativo de encuentro y aprendizaje donde los estudiantes puedan visualizar la problemática en forma grupal".

En esa oportunidad, participaron más de 45 estudiantes. Algunos de ellos, ante la consulta sobre qué les había aportado y/u ofrecido el taller, mencionaron: "Me sirvió para aprender a organizarme"; "pensar en para qué quiero hacer lo que estoy haciendo"; "pensar en el largo plazo"; "dejar de preocuparse y empezar a ocuparse"; "darme cuenta de que no somos los únicos a los que nos pasa" (refiriéndose a la problemática de ansiedad ante los exámenes).

Según se indicó de Asesoría Pedagógica de la FAV está previsto continuar con la realización de talleres durante el año, a los fines de acompañar a los estudiantes en todo su trayecto académico.

Archivos, comunicación y género desde Flacso

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales da inicio próximamente a estos cursos:

"Los archivos en la era digital". Cursado presencial. Más datos: https://www.flacso.org.ar/formacion-academica/los-archivos-en-la-era-digital/

"Comunicación, género y sociedad". Modalidades: presencial y webinar.

Más datos: www.flacso.org.ar/formacion-academica/comunicacion-genero-y-sociedad/

Universidad y sociedad

Se presentan más de 60 proyectos de prácticas sociocomunitarias para desplegar hasta fines de 2021

Más de 60 proyectos de prácticas sociocomunitarias (PSC) se presentaron en la nueva convocatoria de esta iniciativa que coordinan Secretarías de Planeamiento, Académica y de Extensión de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Se trata de proyectos a desarrollar hasta noviembre de 2021.

Jorge Guazzone, secretario de Planeamiento y Relaciones Institucionales de la UNRC, valoró la coparticipación de instituciones en las cuales se llevarán a cabo las prácticas. Además, en diálogo con UniRío TV, señaló que un matiz novedoso de esta convocatoria son "las PSC en red, que articulan con otros proyectos institucionales de investigación y extensión". Se trata de propuestas que ligan las PSC con otros instrumentos institucionales como proyectos y actividades de Extensión, Programas y Proyectos de Investigación (PPI), Proyectos de Innovación e Investigación para el Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PIIMEG), entre otros, conformando redes de articulación territoriales y/o curriculares.

Estas prácticas se suman a las tradicionales PSC. Tras su evaluación se hará conocer los resultados a los postulantes.

José Blois es el nuevo magíster en Salud y producción porcina

El médico veterinario José Ariel Blois defendió su tesis y accedió al grado de Magíster en Salud y Producción Porcina, carrera de la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

La tesis, titulada "Detección de subtipos genéticos de Mycoplasma Hyopneumoniae circulantes en criaderos porcinos en la provincia de Mendoza", fue dirigida por el doctor Pablo Tamiozzo.

Con un almuerzo, estudiantes de Ingeniería concluyen el ingreso

Previo a las restricciones en la cantidad de asistentes a encuentros por el coronavirus, más de un centenar de estudiantes tomó parte de un almuerzo a modo de clausura de las actividades de ingreso en la facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Sofía Rotelli, del Centro de Estudiantes, expresó que "todos se mostraron agradecidos por este intercambio y la posibilidad de disfrutar de un día diferente, preparándose para un año de aprendizajes y algo nuevo para ellos".

Rotelli destacó el acompañamiento y ayuda del Ingeniero Leandro Giorgetti Coordinador del ingreso y del Secretario de Asuntos Estudiantiles y Graduados, Martin Kunusch Micone como así también del Secretario de Investigación y Desarrollo Tecnológico, David de Yong.

Desarrollo de la UTI contribuye a reducir la cantidad de papel

Desde el 12 de marzo se ha incorporado en el Sistema de Seguimiento de Expedientes (SEGEX) el módulo de "Protocolización de resoluciones". Este módulo permite generar resoluciones en línea para luego ser firmadas digitalmente por las autoridades y finalmente publicadas a las diferentes dependencias. La Unidad de Tecnología de la Información, que ha desarrollado este módulo, lo valoró como un avance que contribuye a la despapelización y a la digitalización de los diferentes actos administrativos de la Universidad.

Propietario: Universidad Nacional de Río Cuarto, Rector: Médico Veterinario Roberto Rovere. Registro de la propiedad intelectual Nº 262927. Edición: Alberto Ferreyra y Tristán Pérez. Redacción: Deolinda Abate Daga y Fredy Dutra (Dirección de Prensa y Difusión). Fotografía: Verónica Barbero, Lic. Cecilia Grosso. Distribución: Sofía Cortés y Pía Müller. Impresión: Dirección de Imprenta y Publicaciones. La información contenida no necesariamente refleja la opinión del editor.

Los interesados en publicar información de interés para la comunidad universitaria a través de este medio pueden dirigirse a la oficina de Prensa (Rectorado) o llamar al teléfono 4676116. Nuestro correo electrónico es: hojaaparte@rec.unrc.edu.ar .Estamos en Internet: www.unrc.edu.ar. Información de las facultades es suministrada por los responsables de las áreas de comunicación respectivas.

ISSN 1667-5045